

## **ACTA DE LA JUNTA ORDINARIA DE CENTRO DE 12 DE JULIO DE 2007.**

La sesión de la Junta Ordinaria de Centro dio comienzo a las 12:10 horas del día 12 de julio de 2007 en el Salón de Grados de la Facultad de Medicina, tras alcanzarse el quórum necesario en segunda convocatoria, con la asistencia de los miembros que se relacionan en el Anexo I y la inasistencia (justificada y sin justificar) de los que se relacionan en el Anexo II, y con el siguiente Orden del Día:

1º.- Aprobación, si procede, de los proyectos de Acta de la Junta Ordinaria de Centro de 31 de Mayo de 2007 y de la Junta Extraordinaria de Centro de 5 de Junio de 2007.

2º.- Informe de la Sra. Decana.

3º.- Propuesta y aprobación, si procede, del Plan de Organización Docente del Centro para el curso 2007/08, de conformidad con el Art. 28.1.g del EUS, y del Calendario de Exámenes para el curso 2007/08, de conformidad con el Art. 28.1.e del EUS.

4º.- Propuesta y aprobación, si procede, de los Criterios de la Normativa Reguladora del Consejo de Curso para la Licenciatura de Medicina.

5º.- Informe de la Junta de Centro sobre el perfil de la plaza de Profesor Titular solicitada por el departamento de Bioquímica Médica y Biología Molecular (de conformidad con el Art. 83.2 del EUS).

6º.- Aprobación, si procede, del cierre del ejercicio económico 2006.

7º.- Asuntos de trámite.

8º.- Ruegos y Preguntas.

La Sra. Decana agradece a los presentes su asistencia a la sesión de Junta de Centro y da la palabra al Sr. Secretario quién da lectura de los miembros de Junta que han excusado su asistencia.

**Punto 1º.- Aprobación, si procede, de los proyectos de Acta de la Junta Ordinaria de Centro de 31 de Mayo de 2007 y de la Junta Extraordinaria de Centro de 5 de Junio de 2007.**

Los proyectos de Actas son aprobados por asentimiento.

**Punto 2º.- Informe de la Sra. Decana.**

El Rector se desplazó a nuestro centro el día 12 de Julio, acompañado del Vicerrector de Infraestructuras y Nuevas Tecnologías, para celebrar una reunión con el equipo de gobierno, donde propuso hacer una renovación total de la Facultad de Medicina que implicaría la demolición de edificios obsoletos y la construcción de nuevas edificaciones. Posteriormente, D. Andrés Agudo, arquitecto de los Servicios Técnicos de la Universidad, nos ha pedido que para el anteproyecto iniciemos la

redacción del plan funcional y del plan director. La Sra. Decana cree necesario actuar en varios niveles: activar las reuniones del grupo de trabajo que elaboró el plan de necesidades; mantener reuniones con los Directores de Departamento; abrir un buzón de sugerencias en la página web de la Facultad de Medicina para todo el personal: profesores, alumnos, P.A.S.; y celebrar reuniones a modo de plenarios cuando el anteproyecto esté más avanzado.

El Plan de Renovación de las Metodologías Docentes de la US tiene como acción obligatoria la confección de las guías docentes de las asignaturas para el próximo curso. En este sentido, el Vicedecanato de Docencia ha suministrado a los Departamentos la información para tal fin. Por otro lado, el Vicerrectorado de Docencia ha concedido ayudas, en su línea 3.1 para Planes de Formación de Centros, por un importe de 30400 € (Curso de formación en WEBCT para Medicina y Evaluación de los alumnos de Medicina, mediante prueba ECOE -Exploración Clínica Objetiva Estructurada-).

El pasado 26 de Junio se publicó el borrador para un Real Decreto donde se establece la Ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales.

El Plan de Autoprotección de los Departamentos se ha puesto en marcha con dos actuaciones. En primer lugar, la constitución de la Comisión correspondiente; y, posteriormente, la programación de las actuaciones necesarias y la adaptación a las normas legales.

Secretaría del Centro va a contar con una pantalla de TV para ofrecer información general de la misma, cuya instalación se hará en sitio visible para los usuarios.

Finalmente, informa de diversas actuaciones en las aulas. En primer lugar, la inclusión de los equipos informáticos en la red de aulas informáticas, permitiendo una mayor protección ante ataques informáticos y unas tareas de mantenimiento del sistema operativo más frecuentes. Así mismo, en las aulas del campus Macarena, donde se imparte docencia pregrado, se sustituirán los equipos de proyección. Y, por último, la antigua aula C del Instituto Anatómico se está acondicionando como Aula de Simulación; con una capacidad para 20-25 alumnos, una camilla y el puesto del profesor estará dotada de los siguientes materiales de RCP:

- Maniquí Little Anne para formación en soporte vital básico pediátrico.
- Maniquí torso para entrenamiento en soporte vital básico.
- Maniquí para formación en soporte vital básico en neonatos.
- Maniquí MacroSim para formación en soporte vital avanzado con simulación de arritmias, dispositivo para simular sonidos (tos, respiración estridente, etc.).
- Cabeza para práctica de intubación.
- Modelo de brazo para práctica de perfusión.

También se tiene previsto la incorporación de puntos de conexión a la red para desarrollar prácticas basadas en escenarios clínicos desarrollados en un programa informático que se suministra con los equipos de simulación.

**Punto 3º.- Propuesta y aprobación, si procede, del Plan de Organización Docente del Centro para el curso 2007/08, de conformidad con el Art. 28.1.g del EUS, y del Calendario de Exámenes para el curso 2007/08, de conformidad con el Art. 28.1.e del EUS.**

El Sr. Vicedecano de Ordenación Académica informa de las reuniones llevadas a cabo durante el mes de abril, y alguna posterior, para elaborar el plan docente de próximo curso. Pero antes de detallar algunas cuestiones sobre el mismo recordó lo aprobado por el Consejo de Gobierno sobre el calendario académico, el cual comenzará el 24 de septiembre. Está pendiente de establecer la fecha de las vacaciones de la Feria de Abril 2008; esto podrá suponer el ajuste a otra fecha de aquellas pruebas que coincidan con ese periodo vacacional. El calendario de exámenes de la primera convocatoria finalizará el 5 de julio, lo que deberá permitir tener cerradas y firmadas las Actas, como fecha tope, el 20 de julio. Por último, señala el incremento del número de alumnos a admitir para el primer curso, estableciéndose en 287.

Respecto de los espacios, señala dos cambios. El primero en el campus Macarena, donde el aula de sexto curso será la 1A, quinto curso acudirá a la 1B, para facilitar el acceso a una alumna que padece una incapacidad; y el segundo en el campus del Rocío al disponer de un nuevo espacio; así, cuarto curso tendrá asignado el nuevo espacio, quinto curso acudirá al salón de actos del Hospital General y sexto curso irá al salón de actos del Hospital Maternal.

En cuanto a los horarios, los cambios corresponden, por un lado, a las asignaturas de Genética y Psicología que por acuerdo de sus profesores intercambian sus horarios en el grupo C; y, por otro lado, a la asignatura de Clínica Psiquiátrica que se imparte, también, en el campus del Rocío, pero que por error no aparece en el documento repartido.

Respecto al calendario de exámenes se ha detectado un problema en la fecha del examen final de Farmacología Clínica que está convocado el 30 de mayo, fiesta local por ser el día de San Fernando, proponiéndose su traslado al día 5 de Junio.

Finalmente, la adscripción de los profesores a las asignaturas no ha sido completada, estando pendiente la información de los departamentos de Bioquímica, de Citología e Histología y de Medicina. Con respecto a esto, en una intervención posterior en el transcurso de la Junta, la Prof. Molinero señala que el POD de Bioquímica fue aprobado en el consejo de departamento pero debido a un problema en la aplicación informática aún no se ha podido plasmar.

Varios profesores comunican que no han sido convocados a las reuniones de los consejos de curso. En este sentido, el Prof. Conde sugiere la adopción de un método efectivo de envío para que todos los miembros de los consejos reciban su convocatoria. El Prof. Polo constata que la convocatoria enviada para el Prof. Conde desde el decanato fue recibida en su departamento y que el problema ha sucedido en el departamento; por esto, señala que se trabajará para que no vuelva a ocurrir. El Sr. Vicedecano comenta el procedimiento de envío de las convocatorias, las cuales se acompañan de su correspondiente acuse de recibo. El Prof. Giner plantea convocar directamente a los miembros de los consejos mediante el empleo del correo electrónico sin mediación de los departamentos.

La Sra. Decana propone la aprobación del POD presentado asumiendo la incorporación de la información de los departamentos que aún faltan. Lo que se aprueba por asentimiento.

#### **Punto 4.- Propuesta y aprobación, si procede, de los Criterios de la Normativa Reguladora del Consejo de Curso para la Licenciatura de Medicina.**

El Sr. Vicedecano de Ordenación Académica toma la palabra para exponer, primeramente, la justificación dada por el Consejo de Gobierno al aprobar en julio de

2006 el Consejo de Curso. A continuación, con la ayuda de medios audiovisuales, el Sr. Vicedecano pasa a informar de los parámetros contemplados en la Normativa y de las propuestas correspondientes, discutidas en la Comisión de Ordenación Académica, que la Junta ha de debatir para establecer los criterios de selección de los alumnos candidatos a ser valorados por el Consejo de Curso. La información de las propuestas fue distribuida a los asistentes con la convocatoria de la sesión y a su inicio. A continuación se abrió un turno de palabra.

El Sr. Fernández Zurbarán considera buena idea la aplicación a Medicina del Consejo de Curso pero estima conveniente contar con la presencia del alumno. El Sr. Vicedecano señala que no es pertinente la presencia del alumno en una sesión donde se decide si se le mejora la calificación, al igual que no lo es cuando es evaluado por el profesor. El Sr. Zurbarán propone trasladar a la Unidad de Educación Médica la reflexión y debate referente a las asignaturas que presentan un alto índice de suspensos si este tema no es tratado en el Consejo de Curso. La Sra. Vicedecana de Docencia indica que la UEM es el foro para ese debate, e incluso podría emitir informes asesorando al Consejo de Curso.

Algunos profesores advierten la posibilidad de generarse una revisión en la política de la evaluación seguida hasta ahora, donde se valoran, además del examen, otros aspectos complementarios que redundan en beneficio del alumno mejorando su calificación. El Prof. Lucas cree que llevaría a tener un poco de más severidad a la hora de poner la calificación obtenida por el alumno puesto que habrá otros parámetros que las podría corregir. El Prof. Castillo plantea, además, la situación de aquellos alumnos que les faltan una o dos asignaturas para finalizar la carrera y que por diversas cuestiones no las han superado; por lo que cree que se debería proponer algún sistema de estudio para abordar esta problemática. El Prof. Hevia, coincidente con lo expuesto anteriormente, le parece prematuro tomar una resolución ahora, puesto que muchos de los presentes están tomando conciencia en la sesión de que este tema y todas sus consideraciones había que trasladarlo a los departamentos y ser discutido por el profesorado. La Prof. Martín Lacave advierte la premura para aplicarlo el próximo curso y solicita disponer del año venidero para debatir y reflexionar y estudiar la experiencia de otros centros.

El Sr. Domínguez Durán apoya el Consejo de Curso porque permitiría conseguir una nota más alta en el expediente. Sin embargo, se pregunta cómo repercutirá en aquellas asignaturas donde existe un mayor porcentaje de suspensos o las notas son más bajas. Considera necesario analizar este problema existente algunas asignaturas. La Srta. Jiménez Riera también aprecia que es una opción para mejorar la nota. Y recuerda su naturaleza de opción y no de obligación para el profesorado. Como miembro de la COA advierte sobre el Consejo de Curso su capacidad de promover la matriculación en cursos completos y de estimular al alumno a obtener mejores calificaciones.

El Prof. Giner justifica el Consejo de Curso para titulaciones con un alto grado de dificultad para superar sus asignaturas y donde alcanzar notas altas es poco habitual. Señala que no sucede en nuestra titulación, al menos, de forma general; si bien puede darse puntualmente en algunos alumnos y afectar a algún profesor o asignaturas. Exhorta a localizar estas situaciones y plantearse el porqué. El Prof. Hachero suscribe lo antes planteado al apreciar la extrapolación de un problema que se da en otras disciplinas a las todas las demás, incluida la nuestra.

El Sr. Vicedecano responde a las intervenciones hechas informando de la realización de simulaciones sobre expedientes del curso anterior y destacando la escasa incidencia en aquellas situaciones donde el profesor ha promovido una mejora de la

calificación. Advierte de la libertad de los profesores afectados de aceptar o no las recomendaciones dadas en el Consejo de Curso, así como sobre la presencia exclusiva de profesores de dicho Consejo. En respuesta al Prof. Castillo propone para cursos venideros hacer un Consejo de Fin de Carrera. Finalmente, recoge en parte la inquietud planteada por el Prof. Hevia para llevar a cabo sesiones informativas en cada departamento y dar a conocer a los profesores el tipo de información que proporciona el sistema con modelos de simulaciones.

El Prof. Hevia entiende que este punto del orden del día no procede su aprobación porque los parámetros propuestos no han sido discutidos en los departamentos y por lo tanto si éstos son adecuados o no. Reconoce que acaba de enterarse sobre los mismos y no ha podido transmitir esa información al departamento.

El Sr. Domínguez Durán propone realizar una experiencia piloto, tomando como referencia las calificaciones del presente año y aplicando los parámetros propuestos para apreciar su repercusión sobre las notas; entonces se enviarían a los departamentos para su conocimiento y discusión. La Sra. Decana propone retirar el punto y traerlo en una Junta Extraordinaria en septiembre y dar más tiempo a los departamentos para madurarlo. La Prof. Martín Lacave apoya la realización de la experiencia piloto para poder comprender y saber las implicaciones de lo que estamos hablando. El Prof. Hachero señala la contestación existente por el profesorado y estima oportuno hacer esta experiencia piloto. El Prof. Polo propone aprobar ahora los parámetros propugnados y examinarlos y estudiarlos durante el año llevando a cabo reuniones informativas con simulación antes de aplicarlos.

El Prof. Lucas considera un problema la normativa general, de aplicación a todas las asignaturas, que determina una revisión al alza de notas en alumnos con buen expediente sin tener en cuenta los criterios aplicados por el profesor para su calificación; algo que le parece demagógico y falso. El Sr. Vicedecano aclara que la propuesta planteada para nuestro centro es bastante rigurosa en comparación con otros centros. Asimismo, informa sobre el tipo de mejora a realizar, la cual solamente puede ser para promocionar la calificación de una categoría a otra; el profesor ha de valorar la recomendación y decidir si la aplica o no. El Prof. Lucas advierte la gravedad de pasar de suspenso a aprobado. Expresa su reticencia debido a los muchos aspectos que tiene ese hecho. También plantea dudas sobre la confidencialidad de la decisión tomada por el profesor en el Consejo de Curso. Estas cuestiones son suscritas por el Prof. Conde en su intervención.

La Sra. Decana cree conveniente tener una experiencia para el próximo año y replantearse los requisitos según los resultados, ya que éstos son modificables para cada curso académico. El Prof. Hachero cree necesario dar a conocer a todos los profesores esta normativa y sus criterios, para procurar su estudio y discusión en los departamentos y, así, nadie quede sin información. La Sra. Decana retira este punto del orden del día e informa que se traerá a Junta Extraordinaria en el mes de septiembre antes del inicio del curso. Ruega a todos conocer las normas básicas reguladoras del Consejo de Curso y aportar propuestas sobre los parámetros para su debate en dicha sesión.

#### **Punto 5º.- Informe de la Junta de Centro sobre el perfil de la plaza de Profesor Titular solicitada por el departamento de Bioquímica Médica y Biología Molecular (de conformidad con el Art. 83.2 del EUS).**

El Sr. Secretario toma la palabra para hacer mención de la solicitud formulada por el Departamento de Bioquímica Médica y Biología Molecular de informar sobre el perfil de la plaza de profesor titular dentro del área de conocimiento de Bioquímica y

Biología Molecular. El perfil aprobado en Consejo de Departamento, celebrado el 6 de Julio, es de "Bioquímica y Biología Molecular". Se aprueba por asentimiento informar favorablemente.

**Punto 6º.- Aprobación, si procede, del cierre del ejercicio económico 2006.**

La Sra. Decana señala el paso por la Comisión Económica donde se aprobó junto con unas propuestas para realizar diversas mejoras en el centro del presupuesto todavía no invertido. Se aprueba por asentimiento.

El Prof. Gómez Ángel felicita al equipo de gobierno por su honestidad en la gestión del presupuesto.

**Punto 7º.- Asuntos de trámite.**

No hay asuntos a tratar.

**Punto 8º.- Ruegos y Preguntas.**

Prof. Fernández Argüelles quiere saber cuando se producirán las reuniones con los departamentos para el asunto del Consejo de Curso. La Sra. Decana le informa que se aprovechará lo que resta del mes de julio hasta la celebración de la Junta.

Sr. Fernández Zurbarán solicita información sobre el aula de habilidades. La Sra. Decana le anuncia la próxima finalización de su acondicionamiento y dotación. El curso venidero estará disponible a petición del profesorado. Sr. Fernández Zurbarán pregunta si el Rector ha explicado los motivos de incrementar el número de alumnos de nuevo ingreso y si implicará alguna dotación económica. La Sra. Decana recibió como motivo la fuerte demanda social existente que la Universidad, como entidad pública, debe atender. Respecto de lo segundo, no. Por último el Sr. Fernández Zurbarán ruega que se refleje detalladamente en el presupuesto del próximo año los gastos generados por los alumnos en cuanto a indemnizaciones, viajes y otros.

Finalmente, la Sra. Decana interviene para dar por finalizada la sesión y desear unas felices vacaciones de verano a los asistentes.

Y sin más asuntos que tratar, a las 14,05 horas, se levanta la sesión de cuyas deliberaciones y acuerdos doy fe como Secretario de la Facultad de Medicina, con el Vº. Bº. de la Sra. Decana, y firmo en Sevilla a 12 de julio de dos mil siete.

**ANEXO I.- Relación de miembros asistentes a la Junta de Centro Ordinaria de 12 de Julio de 2007.**

**MIEMBROS NATOS:**

OSUNA FERNÁNDEZ, CARMEN  
UTRILLA ALCOLEA, JOSÉ CARMELO  
FERNÁNDEZ ZURBARÁN, MANUEL

**PROFESORES REPRESENTANTES DE LOS DEPARTAMENTOS:**

CONDE HERRERA, MANUEL  
FRONTELA CARRERAS, LUIS  
GINER UBAGO, JOSÉ  
GUERRERO MONTÁVEZ, JUAN M.  
HEVIA ALONSO, ANTONIO  
ORTEGA BEVIÁ, JOSÉ M<sup>a</sup>  
PASCUAL HERNÁNDEZ, ÁLVARO  
QUESADA RUÍZ, ADELA  
SAN MARTÍN DÍEZ, M<sup>a</sup> VICTORIA

**SECTOR A:**

AMBROSIANI FERNÁNDEZ, JESÚS  
BEDOYA BERGÜA, JOSÉ M<sup>a</sup>  
CASTILLO FERRANDO, JUAN R.  
ESPINAR GARCÍA, M<sup>a</sup> AUXILIADORA  
FERNÁNDEZ-ARGÜELLES VINTEÑO, PEDRO  
GÓMEZ ÁNGEL, DIEGO  
GONZÁLEZ HACHERO, JOSÉ  
JIMÉNEZ-CASTELLANOS BALLESTEROS, JUAN  
LACALLE REMIGIO, JUAN R.  
LUCAS LUCAS, MIGUEL  
MARTÍN LACAVE, INÉS  
MIÑANO SÁNCHEZ, FCO. JAVIER  
POLO PADILLO, JUAN  
SÁNCHEZ MARGALEF, VICTOR  
SANCIBRIÁN MORCILLO, MANUEL  
SERRA SIMAL, RAFAEL  
SOBRINO BENEYTO, FRANCISCO

**SECTOR C: ALUMNOS**

AMEZ RAFAEL, DIEGO  
BARRANCA FERRER, ALEJANDRO  
CABALLERO GARCÍA, JAVIER  
DEL BOSCH CÁRDENAS, FRANCISCO JESÚS  
DOMÍNGUEZ DURÁN, EMILIO  
DOMÍNGUEZ OLIVER, CONCEPCIÓN NEREA  
DURÁN GARCÍA, CRISTINA  
JIMÉNEZ RIERA, ÁGUEDA GRANADA  
MORENO ROSAURO, JUAN MANUEL

**SECTOR D: (P.A.S.)**

BARCO RODRÍGUEZ, JOSÉ  
PUERTO GÁMIZ, A. RAFAEL

**ANEXO II.- Relación de miembros no asistentes a la Junta de Centro Ordinaria de 12 de Julio de 2007.**

**PROFESORES REPRESENTANTES DE LOS DEPARTAMENTOS:**

PÉREZ CANO, RAMÓN  
RIBAS SERNA, JUAN

**SECTOR A:**

AZNAR MARTÍN, ANTONIO  
ESCUDERO ORDÓÑEZ, JERÓNIMO (Excusa asistencia)  
FERNÁNDEZ ALONSO, ANTONIO (Excusa asistencia)  
GARCÍA HERNÁNDEZ, M<sup>a</sup> JOSÉ  
NOVALES HUERTA, M<sup>a</sup> ÁNGELES  
PACHÓN DÍAZ, JERÓNIMO (Excusa asistencia)  
PRADA ELENA, FRANCISCO A.

**SECTOR B (L.O.U.):**

CARRILLO VICO, ANTONIO (Excusa asistencia)  
SOBRINO TORO, MANUEL

**SECTOR B (ASCIS-HU VIRGEN MACARENA):**

LEAL LUNA, ANTONIO

**SECTOR B (ASCIS-HU VIRGEN DEL ROCÍO):**

PAMIÉS ANDREU, ENCARNACIÓN

**SECTOR B (ASCIS-HU DE VALME):**

LESMES SERRANO, ANTONIO

**SECTOR C: ALUMNOS**

DÍAZ-CANO CARMONA, INMACULADA  
JUVIN BOUVIER, CHARLES E. (Excusa asistencia)  
LESMES GONZÁLEZ DE ALEDO, AMANDA (Excusa asistencia)  
LÓPEZ-HERRERA RODRÍGUEZ, DANIEL (Excusa asistencia)  
MARTÍN CASTILLO, ELENA  
MENDOZA VÁZQUEZ, JAVIER  
MOREIRA NAVARRETE, VIRGINIA  
MUÑOZ MAYA, RUTH  
PÉREZ ZAPATA, ABRAHAM  
PINEDA DIÉGUEZ, SILVERIO  
PIRIZ LÓPEZ, ENRIQUE  
VINAT PRADO, SARA AIDA

**SECTOR D: (P.A.S.)**

BARRAGÁN BERNAL, JOSÉ  
GARCÍA NOGALES, BRÍGIDA (Excusa asistencia)  
LAGUILLO DE CASTRO, MARGARITA (Excusa asistencia)  
PÉREZ PÉREZ, TOMÁS

**Anexo III.- Relación de acuerdos adoptados en la Junta de Centro Ordinaria de 12 de Julio de 2007.**

1°.- Se aprueba por asentimiento el Plan de Organización Docente de Medicina para el curso 2007-2008 asumiendo la incorporación de la información de los departamentos que aún faltan.

2°.- Se aprueba por asentimiento el calendario de exámenes para el curso 2007-2008.

3°.- Se retira el punto 4° del orden del día y se traslada su debate a una Junta Extraordinaria monográfica a celebrar en el mes de septiembre próximo.

4°.- Se aprueba por asentimiento emitir informe favorable a la solicitud tratada en el punto 5° del orden del día.

5°.- Se aprueba por asentimiento el cierre del ejercicio económico 2006.